

## SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA DERIVADOS DE LAS EVALUACIONES EXTERNAS 2007

*Secretaría de Educación Pública*CLASIFICACIÓN DE LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA  
Programa de Mejoramiento Institucional de las Escuelas Normales Públicas

NO.	ASPECTO SUCEPTIBLE DE MEJORA	CLASIFICACIÓN	PRIORIDAD
1	<p>En el diseño del Programa no está contemplado suficientemente una capacitación a los diversos actores para que puedan comprender cabalmente las intenciones del programa y cumplimentar adecuadamente los formatos previstos. En efecto, tanto los funcionarios estatales, los directivos de las escuelas y los propios profesores se enfrentan a un proceso complejo que requiere una capacitación mayor y mejor a la que actualmente se imparte.</p> <p>Es cierto que en las etapas para el desarrollo del PROMIN, establecidas en las ROP (4.1.2.2) se incluye una etapa de capacitación a cargo de la DGESPE. Sin embargo</p>	ASPECTOS ESPECIFICOS	ALTA
2	<p>En las etapas de desarrollo del Programa no está contemplado un Cronograma para las diferentes etapas de Desarrollo. Se describe la secuencia de actividades a realizar pero</p>	ASPECTOS ESPECIFICOS	ALTA

NO.	ASPECTO SUCEPTIBLE DE MEJORA	CLASIFICACIÓN	PRIORIDAD
2	<p>no se dice cuánto tiempo se va (debe) dedicar a cada una de ellas.            No considerar los tiempos que requiere cada etapa tiende a reducir el destinado a la elaboración del programa y a su ejecución para favorecer las otras etapas más de orden administrativo y de control.            En la evaluación del 2006, directivos y profesores manifiestan que se les da muy poco tiempo para responder la Guía, se sienten presionados y abrumados por c</p>	ASPECTOS ESPECIFICOS	ALTA
3	<p>Insuficiente coordinación y congruencia entre los diferentes instrumentos utilizados en el Programa.            El Programa comprende dos referentes básicos: Las Reglas de Operación (emitidas en febrero) que es la concreción de una política pública federal, y la Guía PEFEN 2.0 (emitidas en abril) que es un instrumento metodológico fundado en una planeación de tipo estratégico.. Adicionalmente el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) introduce la ¿técnica de administración por objetivos¿ uno de cuyos principales componentes es la ¿Matriz de Indicadores¿. (Anexo dos</p>	ASPECTOS ESPECIFICOS	ALTA
4	<p>No todos los indicadores de desempeño que se incluyeron en la Matriz de Marco Lógico cuentan con fichas técnicas, lo cual representa un obstáculo para dar seguimiento a los procesos implicados.</p>	ASPECTOS ESPECIFICOS	ALTA
5	<p>La información no es consistente en las diversas fuentes consultadas. Hay</p>	ASPECTOS ESPECIFICOS	ALTA

NO.	ASPECTO SUCEPTIBLE DE MEJORA	CLASIFICACIÓN	PRIORIDAD
5	variaciones, menores, entre una y otra. Por lo que se refiere a las características socioeconómicas del padrón de beneficiarios, existen estadísticas en la guía PEFEN 2.0 sobre el sistema de educación normal pero no de manera desagregada. De esta forma no es posible acceder a información más fina y detallada.	ASPECTOS ESPECIFICOS	ALTA
6	Las primeras versiones manejaban un horizonte más amplio (2011) que la versión del PEFEN que por el momento sólo propone un horizonte al 2009. No es que las escuelas no puedan elaborar planes estratégicos de más largo alcance, sino que el formato del PEFEN las restringe hasta 2009.	ASPECTOS ESPECIFICOS	ALTA
7	Se observa que los Programas de las escuelas fueron elaborados, la mayor parte de las veces, en paralelo con los Programas de las entidades federativas cuando la lógica presupone que las escuelas deben partir de, o al menos tomar en cuenta, el Programa estatal.	ASPECTOS ESPECIFICOS	ALTA
8	En el análisis realizado del PEFEN y ProGEN de 2007, el Programa efectivamente plantea metas y plazos específicos para su cumplimiento, a través de las Reglas de Operación y la Guía PEFEN 2.0, pero no todas las entidades federativas y escuelas reportan su cumplimiento a través de dichos documentos.	ASPECTOS ESPECIFICOS	ALTA
9	A diferencia de las evaluaciones anteriores, el CONEVAL establece ahora de una forma muy precisa el contenido de la evaluación.	ASPECTOS ESPECIFICOS	BAJA

NO.	ASPECTO SUCEPTIBLE DE MEJORA	CLASIFICACIÓN	PRIORIDAD
9	<p>las formas de realizarla y reportar los resultados. Es un formato que constriñe al evaluador en tanto que hay que dar ¿respuestas a preguntas¿ que presuponen, a su vez, el seguimiento de una metodología específica tanto por las instancias que diseñan el marco de referencia de la evaluación como para las propias entidades federativas y las escuelas quienes formulan el Programa.</p> <p>El diseño mismo del formato de evaluación constriñe a los evaluadores y la dependencia</p>	ASPECTOS ESPECIFICOS	BAJA
10	Según las estimaciones del equipo evaluador, se encuentran fuera del Programa 30 escuelas normales públicas, es decir el 12% del total. Dada la ausencia de información estadística, desconocemos cómo se ha comportado a través del tiempo el ingreso y egreso de las escuelas normales.	ASPECTOS ESPECIFICOS	BAJA
11	El Programa presenta en la Guía PEFEN 2.0 información agregada que no permite observar con cierto detalle los avances del Programa. Se tuvo acceso a algunas cifras y datos estadísticos por parte de la dependencia encargada del Programa, sin embargo, todos ellos se encuentran en un nivel agregado.	ASPECTOS ESPECIFICOS	BAJA
12	Los recursos llegan fuera de los tiempos previstos por el Programa. Este problema imposibilita garantizar un cumplimiento confiable de las metas establecidas por las	ASPECTOS ESPECIFICOS	BAJA

NO.	ASPECTO SUCEPTIBLE DE MEJORA	CLASIFICACIÓN	PRIORIDAD
12	Escuelas Normales.	ASPECTOS ESPECIFICOS	BAJA
13	Normalmente, el proceso de planeación coincide con el final del ciclo escolar lo que genera tensión y centra el proceso en los directivos; esto no contribuye a mejorar y profundizar la autoevaluación y la participación colegiada, recursos indispensables para la definición de obras y acciones del ProFEN, ProGEN y PEFEN respectivamente.	ASPECTOS ESPECIFICOS	ALTA
14	No se conocen las demandas totales de apoyos emitidas por las autoridades estatales ni por escuela normal, sólo los montos asignados por proyecto en cada instrumento. En este sentido, se desconocen los ¿recortes¿ que experimentaron las escuelas, los proyectos que no fueron aprobados y las razones para ello. Tampoco se puede distinguir entre las normales que presentaron proyectos y ninguno de ellos fue aprobado de las que no formularon solicitud alguna.	ASPECTOS ESPECIFICOS	MEDIA
15	El Programa de Seguimiento Informático de Seguimiento, Evaluación y Rendición de Cuentas (SISERC), no es del dominio general y está a disposición, exclusivamente del personal de la DGESPE.	ASPECTOS ESPECIFICOS	BAJA
16	Una característica fundamental del programa es su transparencia y en las ROP se establecen con claridad las modalidades para llevarla al cabo. Sin embargo esta	ASPECTOS ESPECIFICOS	BAJA

NO.	ASPECTO SUCEPTIBLE DE MEJORA	CLASIFICACIÓN	PRIORIDAD
16	característica está lejos de cumplirse y debiera ser una prioridad para generar confianza en la administración, ejecución y resultados del programa. Además no se pueden consultar todas las evaluaciones externas realizadas. En la página electrónica normalista, sólo se encuentra disponible uno de los documentos de evaluación que se realizó al PROMIN: Evaluación Externa del Programa de Mejoramiento Institucional de las Escuelas Normales Públicas (PROMIN). Serie: Gestión Institucional 5, que corresponde a la primera evaluación externa.	ASPECTOS ESPECIFICOS	BAJA
17	Para la evaluación del 2007, no se cuenta con información que permita apreciar y analizar la percepción de los distintos actores respecto de las acciones emprendidas en la escuela en el marco del PROMIN.	ASPECTOS ESPECIFICOS	BAJA
18	En la Matriz de Indicadores, se menciona que existen estudios de seguimiento de egresados en marcha, sin embargo, ni en la propia Matriz ni en las fichas técnicas se hace mención qué utilidad se le dará a los resultados, o si simplemente es para cubrir el requisito de la política.	ASPECTOS ESPECIFICOS	MEDIA
19	La ausente o débil normatividad interna y externa fomenta la libre acción de las autoridades institucionales y, en este sentido, no otorga sentido y orientación a las acciones académicas. Como ejemplos se puede mencionar que no existe regulación sobre la conformación de estructuras de gobierno, la elección de autoridades, el	ASPECTOS ESPECIFICOS	BAJA

NO.	ASPECTO SUCEPTIBLE DE MEJORA	CLASIFICACIÓN	PRIORIDAD
19	ingreso, permanencia y promoción de los profesores y la creación de espacios organizacionales que regulen el trabajo académico. No hay ¿reglas del juego¿ explícitas que modulen y conduzcan el comportamiento de los diferentes actores, como tampoco están previstos los órganos de autoridad y sus competencias (y limitaciones) para establecer esas reglas del juego.	ASPECTOS ESPECIFICOS	BAJA
20	Las prácticas, uso y costumbres del personal sindicalizado y la supeditación, en no pocos casos, de lo académico a lo político pueden afectar sensiblemente los resultados del Programa.	ASPECTOS ESPECIFICOS	BAJA
21	A pesar de que las Escuelas Normales fueron incorporadas al Sistema de Educación Superior en 1984, no se han establecido las bases para incorporarlas como Instituciones de Educación Superior atendiendo su, heterogeneidad, rasgos y particularidades.	ASPECTOS ESPECIFICOS	BAJA